

## REQUISITOS PARA ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO NIVELES/DIPLOMAS MÍNIMOS

(Especialidades de las Ciencias y Artes de la Hospitalidad: Hotelería y Turismo)

IDIOMA   INSTITUTO		NIVEL O CERTIFICADO REQUERIDO PARA PASO A FACULTAD	NIVEL O CERTIFICADO REQUERIDO PARA OBTENER BACHILLERATO
<b>INGLÉS</b>	<b>IDIOMAS PUCP</b>	Nivel Básico concluido	Nivel Avanzado Concluido
	<b>BRITANICO: Asociación Cultural Peruano Británica</b> <b>ICPNA: Instituto Cultural Peruano Norteamericano.</b>	Intermedio 4 concluido	Nivel Avanzado concluido
	<b>Cambridge-ESOL</b>	Opción 1: Diploma PET Opción 2: Resultado IELTS con puntaje entre 4 y 5. Opción 3: IGCSE con notas D-E	Opción 1: Diploma CAE, CPE Opción 2: Resultado IELTS con puntaje entre 7 y 8 Opción 3: IGCSE con nota A ó B
	<b>University of Michigan</b>	Opción 1: Diploma ECCE Opción 2: Resultado MET con puntaje entre 40 y 52 en cada habilidad.	Opción 1: Diploma ECPE Opción 2: Resultado MET con puntaje entre 64-80 en cada habilidad.
	<b>TOEFL</b>	Opción 1: 487 en examen PB o ITP. Promedio de 3.5 en ITP a partir de 2026 Opción 2: 57 en versión iBT	Opción 1: 610 en examen PB o ITP. Promedio de 5.5 en ITP a partir de 2026. Opción 2: 102 en versión iBT
	<b>IB – Bachillerato Internacional (International Baccalaureate)</b>	Banda 4	Banda 7.

- Nivel requerido según el Marco Común Europeo de referencia para lenguas: B1 para Pase a Facultad / C1 para Bachillerato.
- Los certificados de estudios que acrediten el haber concluido satisfactoriamente la formación escolar primaria y secundaria en colegios del extranjero, en idioma inglés, convalidan todos los niveles.
- No se convalidan documentos con notas inferiores a 15/20 (75%) o documentos de exámenes internacionales que no sean emitidos propiamente por Cambridge-ESOL, ETS, IBO o la Universidad de Michigan